



Bogotá D.C. 01 SEP 2023

Oficio No. 23-4-06317

Señora:

**PATRICIA VEGA MORALES**

CARRERA 17 89 31 OFICINA 906 EDIFICIO GAIA

Email: [patricia-v.m@hotmail.com](mailto:patricia-v.m@hotmail.com) / [catalina@sygoabogados.com](mailto:catalina@sygoabogados.com)

La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría No. 001430 y 001434 del 16 de agosto de 2023.  
**ASUNTO:** Solicitud Información Acto Administrativo 18-4-0576.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación de la referencia en la cual solicita copia de los planos arquitectónicos y técnicos relacionados con la licencia de construcción No. 18-4-0576, en la modalidad de obra nueva, demolición total, me permito informarle:

Al respecto, es pertinente indicar que el suscrito inició la función como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. a partir del 19 de octubre de 2021 fecha efectiva de mi posesión, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada.

La Resolución No. 18-4-0576, fue expedida de manera previa a mi posesión, y no poseo el expediente ni copia de esta, documentos de los cuales debe tener custodia la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental) de Bogotá D.C., en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015 modificado por el artículo 26 del Decreto 1783 de 2021, entidad a la que debe dirigir su petición.

Atentamente,

  


Elaboró: S.B.R. 534.  
Revisó: C.C.